



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 005		Fecha: 06/05/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 05 003 2021 00335 00	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. (AFP)	FABIO OJEDA CONSTRUCCIONES Y ACABADOS SAS	Traslado (Art. 110 CGP)	7/05/2024	9/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 06/05/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

FRANCIS FLOREZ CHACON
SECRETARIO